

SIP/ 0000011

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2022-0285
FECHA: 12-Ago-2022

SUMINISTRANTE: INDUSTRIAS FACELA, S.A. DE C.V. Fax :
NIT: NRC: Teléfono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado:
Administrador Orden de Compra: Numero de acuerdo: Acuerdo No 259/2021

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
330	Archivador de palanca tamaño carta.	1.50000	495.00000	2022-0354
400	Archivador de palanca tamaño oficio SRY.	1.50000	600.00000	2022-0354
Tiempo de entrega: 5 días hábiles después de notificada la orden de compra.				
NOTA: A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el cual el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.				
			\$ 1,095.00000	

VALOR EN LETRAS: UN MIL NOVENTA Y CINCO CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad Financiera Institucional (UFI)

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Fuente Financiam.: *Fondo General*
Compromiso Presupuestario: *3616*
Santiago Méndez Reyes
Director de la Unidad Financiera Institucional
DIRECTOR DAF

[Signature]
DIRECTORA DE LA UACI
Clara Eugenia Luna de Arteaga
Directora General UACI

[Signature]
Lic. Oscar Mauricio Figueroa Ferrer
AUTORIZACION
Acuerdo No. 2538/2021

